



NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL 29 DE OCTUBRE DE 2015

(Artículo 69 C.P. A. C.A.)

A los veintinueve (29) días del mes de octubre del año 2015, la Personería Municipal de Floridablanca, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), procede a notificar el seguimiento administrativo realizado por este ente de control a la copia del Derecho de Petición presentado por el señor MARIA CAMILA POSADA el día 20 de octubre del 2015, mediante radicado interno No. 007097.

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de notificar la respuesta del Derecho de Petición como quiera que el peticionario no aportó dirección para notificar; se procede a notificar por aviso, como lo prevé el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), se publica el presente aviso por el término de cinco (5) días contados a partir del quinto (06) día del mes de octubre del año 2015, en la cartelera de la Personería Municipal de Floridablanca, ubicada en la calle 5 # 8-25 piso 3 del Palacio Municipal, se anexa un (01) folio.

La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso

ORIGINAL FIRMADO

ARACELY PARRA GOMEZ
Coordinadora Atención al ciudadano

Se desfija hoy _____, a las seis (6:00) de la tarde.

ARACELY PARRA GOMEZ
Coordinadora Atención al ciudadano